



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00382631- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el sentido de que se designe a la señora María Leonor BRUNACCI (legajo 54973) en el cargo interino de Preceptor DE (código 316), desde el 16/07/2023 y hasta el 29/02/2024, conforme lo establecido por la OHCS N° 294/2015;

Lo informado en orden 17 por la Dirección General de Personal y en orden 20 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Reconocer con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2° de la Ordenanza H.C.S. N° 5/95, los servicios prestados por la señora María Leonor BRUNACCI (legajo 54973) en el cargo interino de Preceptor DE (código 316) de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, desde el 16/07/2023 y hasta el 29/02/2024.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. BRUNACCI en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

